

Diario Toledano

PERIODICO DE INFORMACION

PRECIO DE SUSCRIPCION

En Toledo: Un mes, 1,00 ptas.—En las demás provincias: Un trimestre, 3,50; un semestre, 6,50; un año, 12,00.—En el extranjero: Un año, 30,00.
Número corriente, 5 céntos.—Número atrasado, 10 céntos.

Fundador: J. Manuel Santos.

Redacción y Administración: Calle de Carretas, núms. 3 y 5, telf. 211.
donde se dirigirá toda la correspondencia.

Director: Cándido Cabello Sánchez.

PRECIO DE ANUNCIOS

En la cabecera de la 1.ª plana, línea, 0,50 ptas.—En 1.ª plana, línea, 0,25.—En 2.ª plana, línea, 0,15.—En 3.ª plana, línea, 0,10.—En 4.ª plana, línea, 0,05.
La 4.ª plana, 35,00 ptas.—Media id., 15,00.—Un cuarto id., 6,00.—Comunicados y reclamos, línea, 0,25.—Esquelas funerales, en 1.ª plana, 10,00.—En 3.ª id., 5,00

Materiales de Construcción Instituto, 3.-Teléfono 179 TOLEDO JUAN DE CASTRO Y MESIA

GRANDES ALMACENES DE YESO, CEMENTOS NATURALES, PORTLAND, LADRILLOS, TEJAS, Y TODO LO CONCERNIENTE AL RAMO DE CONSTRUCCION

SERVICIO A DOMICILIO ECONOMIA GENEROS INMEJORABLES

Nuestras campañas.

Los responsables de lo ocurrido.

En mi anterior artículo hice una afirmación categórica, y como á mí, puesto que mi norma de conducta no tiene altos ni bajos, como en ella no existe la curva y sí la línea recta, me gusta razonar, demostrando con argumentos incontrovertibles cuanto digo, reclamo la más interesada atención del pueblo de Toledo, para que, leyendo estos mis artículos, vea que es altamente inconcuso cuanto manifiesto, que no hay en ello falacia y sí razón, que no existe convencionalismo, y sí lógica, que á mi pluma no la mueve la pasión que onubila la conciencia, perdiéndonos en laberínticas y caprichosas divagaciones, y sí escribo con nobleza, sin que nada ni nadie influya lo más mínimo para torcer mi puro sentir.

Dije que los únicos responsables de lo ocurrido eran las autoridades y los panaderos, ó sea, metafóricamente hablando, el Ayuntamiento, el que había fabricado la bomba que colocó en el cerebro popular, y los panaderos, los que habían prendido la mecha de la bomba citada, atronando y poniendo en desequilibrio al pueblo, que se lanzó alocado á cometer toda clase de desmanes, que yo soy el primero en censurar.

Voy á demostrarlo: Cuando el problema de las subsistencias empezó á iniciarse en Toledo, fuimos nosotros los que, por fueros de previsión, dimos la voz de alerta, deseosos de que se pusieran los medios adecuados para hacer frente al mal que veíamos avanzar hacia el pueblo toledano á pasos agigantados; pero nuestros ruegos y observaciones cayeron en el vacío; nuestro Municipio, y menos su alcalde, tomaron en cuenta lo que decíamos, tal vez por ser un asunto de alta índole económica y social, que, por su transcendencia, no llevaba en parte alguna intrigas de política de campanario, que, según lo atestiguan los hechos, es lo que con más fervor se cultivaba en aquella Casa, á pesar de ser su misión puramente administrativa.

Nosotros seguimos tratando el problema un día y otro, sin tregua ni descanso, y nuestro alcalde siguió rindiendo culto á la despreocupación y al abandono en su más absoluta

modalidad; pudo el señor alcalde hacer mucho, y no hizo nada.

El problema seguía latente; su gravedad aumentaba en considerable gradación, y entonces fué llegado el momento en que los obreros toledanos, que eran los que de un modo directo sentían el mal, tomaron cartas en el asunto, llegando en Comisión hasta la alcaldía, pidiendo remedio para un problema que todos sistemáticamente negaban que existiera.

El señor alcalde dió buenas palabras, pero no cumplió nada; siguió cultivando el quietismo; los obreros le visitaron varias veces, y otras tantas escucharon promesas que no se cumplieron; entonces fué cuando la Casa del Pueblo citó á una reunión magna, á la que acudieron las fuerzas vivas, conviniendo en ella en que el problema de las subsistencias existía en Toledo, y que se debía hacer un compás de espera hasta ver qué resolvía el Concejo respecto á la instalación de unas tablas reguladoras propuestas por el Sr. Pintado.

Llegó la sesión en que esto se debía de debatir, y el Municipio acordó, por unanimidad, el instalar las tablas citadas; con esto, creímos que el conflicto estaba conjurado, aunque si bien es cierto que no habría habido necesidad de ello si el alcalde, por sí propio, con las Ordenanzas municipales en la mano, hubiera hecho cumplir éstas á los industriales, finalidad que nosotros perseguíamos y que se estrelló ante la negligencia de nuestra primera autoridad local.

Á los pocos días ocurrió un hecho verdaderamente insólito, altamente incalificable, demostrativo de la poca seriedad y firmeza en los acuerdos que tiene el Municipio; llegó un concejal, cuyo nombre no pueden mentar los toledanos porque constituye una ofensa para ellos, y combatió la instalación de las tablas, que fueron quitadas por acordarlo así por mayoría de votos, dejando con ello desamparado al pueblo de Toledo y á merced de los industriales. Los obreros, considerando esto una burla y un desprecio para ellos, empezaron á excitarse, dando lugar á lo que pudiéramos denominar segunda etapa del problema.

Una de las pruebas más incontrovertibles de que el señor alcalde no quería las tablas reguladoras, es que cuando éstas se suprimieron, no suspendió el acuerdo, acudiendo á la resolución gubernativa, cosa que habría hecho si las tablas hubieran sido de su agrado; puesto que la ley le autorizaba para ello.

Ante proceder tan intolerable, los obreros toledanos, viendo que no sólo no se les hacía caso, sino que hasta se les despreciaba olímpicamente, acordaron celebrar una nueva reunión, á la que acudió un gentío inmenso, y en cuyo acto usamos de la palabra varios señores, entre ellos, el concejal Sr. Pintado, que censuró energicamente al Concejo, acusándole de múltiples anomalías.

El Ayuntamiento, que hizo esta cuestión política, por iniciación de la minoría romanonista, provocó con sus intemperancias unos, y con sus inoportunidades otros, el enorme escándalo que tuvo lugar en la sesión municipal, en que el pueblo anatematizó á los señores concejales, yendo en manifestación al Gobierno, y silbándoles estrepitosamente á la salida del Concejo, pidiendo entre grandes voces que dimitiesen.

Como veo que me falta espacio, y es difícil va siendo bastante largo, y queriendo dar facilidades al público para su lectura, hago punto en esta parte del asunto para continuar mañana, pues pienso ser todo lo detallista posible para que todos vean claro la verdad, que nosotros hemos llegado á todas partes.

CÁNDIDO CABELLO SANCHEZ

Charlas.....

El susto de Carmen.

Carmen, la gentil morena de porte altamente señorial, esa mujer que tiene unos ojos muy grandes y muy negros dueños de un misterio sumamente desconcertante, ha llevado un susto verdaderamente horrible.

Cuando cenaba tranquila en compañía de su papá, su mamá y sus tres hermanitos, ha sentido un ruido ensordecedor, inusitado, hartamente barauándico; parecía escuchar un grito de gentes escapadas de los mismísimos infiernos.....

Carmen, que es muy nerviosa, se ha excitado grandemente; su rostro ha palidecido notablemente, las aletas de su nariz han titilado continuadoras, y sus ojos se han abierto desmesuradamente, reflejándose en ellos el pavor.

Y todo esto ha sucedido, porque bajo el balcón de Carmen ha pasado la turba revolucionaria.

Ella ha asomado su cabeza, velada por los visillos del balcón, y ha visto desfilar á los revolucionarios, para los cuales ha fenido una tremenda execración.

Si yo hubiera tenido el don de la ubicuidad, desde mi sillón del café habría tomado la mano de Carmen, de esta que es una de mis heroínas, á la que he cantado multitud de veces, y asomándome con ella al balcón, al pasar los revolucionarios, la hubiera dicho:

Carmen: Yo no te voy á explicar ahora filosóficamente la génesis de las revoluciones populares en su mayor ó menor grado; no voy á discutir sobre ellas en un sentido social y biológico, no voy á darte una lección de societarismo, pero si quiero decirte lo siguiente:

Esas gentes que ves ahí, esa masa tumultuaria que va loca y desenfrenada, es un símbolo de nuestra situación social y política, de esta nuestra situación, tan malquista, tan con-

vencional y desorientada; censúrala por éternos formulismos que así lo mandan, censúrala porque quebrantó la ley, pero no la odies, no la vituperes.

Mira, esa mujer que ves ahí desgrenada y sudorosa, es una viuda con cuatro hijos—que se pasa el día fregando suelos para ganar seis reales, y se desespera porque trabaja y no puede dar pan á sus hijos por estar tan cara.

Esa otra que grita como una demoniaca, es madre de seis rapaces pequeños, se lleva cosiendo á la máquina todo el día y toda la noche, su cuerpo es víctima de la extenuación, gana dos pesetas y no puede llevar pan á su casa.

Aquel hombre alto y anémico es un obrero que se pasa la vida en el taller, y aunque trabaja mucho, no gana lo suficiente para los suyos, porque todo está muy caro.

Mira, Carmen, esos son los parias sociales, los que producen y no comen, los éternos preteridos, los que marchan en busca de una reivindicación que jamás hallarán.

Ahora, Carmen, después de esto, censúralos, pero no los odies; son los humildes, los hijos del trabajo, en los cuales, tal vez por un refinado romanticismo, tengo puesto todo mi cariño; si los odias á ellos, me odias á mí, y tú, mi heroína, no puedes odiarme en modo alguno.

Yo la habría dicho á Carmen todo esto, á esa Carmen gentil y bella que se asustó horriblemente cuando los hijos del pueblo pasaron bajo su balcón entre un griterío ensordecedor.

Lo que hemos conseguido

Ya puede el pueblo

comprar patatas baratas

Á causa de nuestra campaña, hemos conseguido que el Ayuntamiento instale en el mercado de abastos un puesto, en el que los vecinos de Toledo pueden adquirir el kilogramo de patatas á 20 céntimos, en vez de 40 como las venían pagando.

Suponemos que habrá una estrecha vigilancia para que la expedición no se verifique al por mayor y puedan hacer su negocio los acaparadores y las personas pudientes, restando con ello la especie á la clase media y obrera, y si se verificará la venta al por menor, que es como es lógico y razonable.

Al dar esta noticia al público, nos congratulamos en muy alto grado, más que nada, por constituir ello un beneficio para el pueblo, único que nos interesa y á quien siempre estamos dispuestos á defender.

En pleno pandemonium.

De tropiezo en tropiezo

Lo que ocurre en Toledo no se ve en ninguna parte del mundo; no parece sino que estamos gobernados por una legión de hombres completamente desequilibrados, que viven alejados de la realidad y de la razón, y, como es natural, á nadie que tenga un ápice de sentido común chocha lo más mínimo el que aquí acontezcan hechos que luego todos lamentamos en alto grado.

La aceptación del Sr. Bueno para sustituir al alcalde dimisionario y fracasado Sr. Conde, es, á todas luces, una intolerable provocación al elemento obrero toledano, mucho más censurable si tenemos en cuenta los críticos momentos por que atravesamos.

Esa interinidad debe de ser revocada inmediatamente para no excitar los ánimos de la clase obrera toledana, que en pública asamblea repudió al Sr. Bueno, por verter determinados conceptos respecto á la Casa del Pueblo; esa interinidad no debe de prevalecer, ni por un solo momento, sabiendo que uno de los enemigos mayores que el obrero tiene es el señor Bueno, y que su presencia en la alcaldía es altamente contraproducente, pues levantará seguramente la indignación del proletariado, cosa que por un alto deber de conciencia debemos de evitar, y ahora más que nunca, toda vez que tan necesitados estamos de paz, que es lo que nuestro pueblo necesita y para él anhelamos.

Por ello, y cumpliendo un deber de honrada ciudadanía, llamamos la atención del señor gobernador para que vea el medio de evitar una alteración de orden público; cosa que te-

NUESTROS POETAS

DE SOL A SOL

Murió la lumbre de oro del rojo sol en la montaña enhiesta, llevándose á otro mundo la sonrisa de blanca luz que coronó las sierras.

La luna trajo el sueño de los campos, purísima y serena, y brillaron como ojos de las almas en el cielo las pálidas estrellas.

Pasó la blanca noche. Llegó la aurora sonrosada y bella, y el nuevo sol brilló para los hombres dando á los campos su dorada esencia.

Era mi sol tan puro, su claridad tan viva y tan serena, que no pensé jamás en el ocaso de aquella luz que parecía eterna.

Pero llegó sombría, sin luz crepuscular, la noche inmensa, mudos los campos, invisible el cielo, sin luz de luna ni fulgor de estrellas.

Los años de una vida, perdidos pasan en veloz carrera. Y el alma está esperando todavía la luz del nuevo sol, cuando amanezca.

JOSE MARIA DE ONIS

DIARIO TOLEDANO

es el periódico de más circulación de Toledo y su provincia, el más independiente, el mejor informado, el que mejor se lee, el verdadero defensor de los intereses generales, y el único que ofrece eficaces garantías á los anunciantes.

Servicio Militar Obligatorio

Escuela Toledana
de instrucción MILITAR preparatoria

En esta Escuela, que funciona con arreglo a la Ley, con autorización del Excmo. Sr. Capitán General de esta Región, pueden recibir su instrucción preparatoria los mozos del próximo reemplazo que deseen **reducir el tiempo de su permanencia en filas**, acogidos a los beneficios que la ley concede a los llamados

Soldados de Cuota.

Se facilitan **informes gratis** y se dan reglamentos a quienes lo soliciten, en las oficinas de la ESCUELA TOLEDANA, calle Nueva, 4 y 6. 2.º piso, de una a tres de la tarde, ó por correo, dirigiéndose al Capitán Director.

Es la única Escuela particular que está autorizada en Toledo para expedir a sus alumnos el certificado que acredite haber recibido la instrucción militar.

ABIERTA TODO EL AÑO

ness la completa seguridad que ocurrirá si el Sr. Bueno desempeña el cargo citado; no teniendo para hacer afirmación tal otra razón, que el meditar un solo momento sobre hechos pasados, y ver el ambiente que el Sr. Bueno se ha creado entre las clases trabajadoras.

Nosotros emitimos noblemente nuestra opinión, señor gobernador; avisamos sobre lo que puede ocurrir; ahora, nuestra primera autoridad provincial que reflexione y obre conforme le dicte su conciencia.

Como no queremos algaradas de ningún género, ponemos los medios que están de nuestra parte para que se eviten.

El talento español.

Una conferencia.

Nunca hemos creído, como han supuesto otros, que el talento ha huído de España á partir del desastre del 98. Aquella estúpida profecía de Salisbury, que señalaba á España como pueblo próximo á morir, hizo reaccionar á una buena parte de nuestros intelectuales, que dedicáronse al estudio, consulta y proyectos de reforma de la sociedad hispánica. Sólo una cumbre acertó: Costa, que fijaba el porvenir español en la Escuela.

Y Costa fué el que nacionalizó el problema, el problema de educación, que se había planteado á España cuando, vencida en América, tenía que reconstruir su organismo entre aromas de ciudadanía, de paz y de trabajo.

Y el talento español, lo que hizo fué variar de rumbo á partir del 98, no huir. Antes, vivo aún el recuerdo de las luchas civiles, la intelectualidad se refugiaba en el ambiente político, pero nauseabundo, en germen de descomposición; después, ese talento buscó su morada en el pueblo, y los fines de éste, su mejora y su socialización, constituyeron su ideal.

La labor de Costa satisfacía el ansia nacional. Por eso España educóse políticamente desde el 98; ahora, que no se ha educado socialmente, nada más que á cuenta-gotas, á dosis ínfimas, que son reflejo de apatía y de falta de actuación del pueblo en sus destinos.

Po eso, cuanto se escribe en los papeles públicos sobre enseñanza, sobre escuelas y maestros, debe divulgarse para prestar apoyo á cuanto signifique su mejoramiento. Nosotros así lo hacemos con el presente artículo, que no es más que una imagen de lo que sobre estos asuntos hemos visto en *El Radical* de Madrid, refiriendo la notabilísima conferencia dada en el Centro Obreiro de Valdepeñas por el brillante periodista y profesor D. Alberto Gil Pérez de Trasmiera, con el título de «La educación, la enseñanza y la escuela en España».

Ha dicho este querido compañero que «nuestra Patria está rezagada porque hay *doce* millones de *analfabetos* que procrean, y porque no hemos seguido el avance cultural de Europa sin transformar el cultivo de la tierra, ni impulsado la industria, resultando de todo esto la falta de riqueza, de trabajo y el excesivo número de población aventurera y emigrante».

Afirmó que «estamos divididos en dos bandos, viendo á través de diferentes cristales el patriotismo: unos, que son los gobernantes, afirman que todo va bien, que no quieren educar al pueblo, y otros que han puesto el dedo en la llaga, señalando nuestro defecto: Costa, Ganivet, Picavea y hoy Unamuno, Azorin y otros».

«Tenemos que empezar por educarnos, dulcificando nuestra educación, haciéndola humana, de verdadero sentido de la vida, que cultive la personalidad como la educación norteamericana, la que mostró como maestra».

Aludiendo á la guerra europea, dijo que «ésta ha sido un fracaso de la educación, pues hasta ahora sólo se ha formado el cerebro del niño y no el corazón; se le ha dado una educación patrioterista y militarista sin sentido humano, sin miras filantrópicas, olvidando aquella locución genial de Kant: «la razón condena la guerra».

«Al pueblo se le tiene sin educar, porque no se ha legislado para él, ó muy poco, y no puede aspirar á entrar en la 2.ª enseñanza ni en la Universidad, porque ésta es un castillo feudal donde el pueblo no tiene acceso, porque en España la instrucción pública es un ingreso para el Tesoro, en vez de ser un gasto».

Señaló el desbarajuste que reina en todos los grados de nuestra enseñanza, «donde no existe orientación educativa, debido á la falta de preparación de los ministros, que fracasan—como ha dicho Zahonero—por falta de instrucción primaria».

«Tenemos una enseñanza epidémica, teorizante, libresca, verbalista: no es real, experimental, práctica, positiva. Hacemos del cerebro de nuestros alumnos almacenes de ideas y no fábricas. Nuestras Universidades son un fracaso; sólo crean rebaños de niños góticos, sabihondos á la violeta», declarándose partidario de que en estos Centros se siga el sistema *optativo*, como en Norte-América.

«En España se tiene un concepto equivocado de la escuela; sólo se ve en ella una mera organización. No cultiva el aspecto social, no educa, falta en ella celo, calor, amor; el alumno sale del colegio sin dejar señal, como el agua por el hule. Puso por ejemplo la escuela norteamericana, social, igualitaria, libre, gratuita, sana y alegre; con juegos, debido al interés que por ella siente la comunidad, y afirmó que España, que es un país de sol, de luz esplendente, de cielo purísimo, de flores y de alegría; su escuela es, sin embargo, lo más tétrico y sombrío,

hasta el punto que la *escuela es para el niño una cárcel; el maestro, un carcelero, y el Estado, el verdugo*. Desea la escuela libre de prejuicios y falsedades, sin luchas sectarias, liberal, neutra, que respete la dignidad humana, que el niño mire la vida de frente, sin temor, que busque, critique y razone, sin la fétida de los dogmatismos.»

Terminó el conferenciante excitando á los obreros allí congregados á que pidan á los Gobiernos cultura, escuelas y libros.

A nosotros, periodistas que anhelamos un futuro de paz y de grandeza para España, nos place mucho copiar lo tan elocuente y briosamente expuesto por el querido compañero, con cuyas ideas comulgamos, y más ahora que nunca, con motivo de la presente contienda europea, en que se ve latente la falta de educación de los pueblos, que la educación es, como decía Castelar, el capullo donde se halla encerrado el porvenir de la paz.

Los sucesos del jueves.

Nuevos detalles

Dimisión del alcalde.

Nuestros vaticinios.—El señor Conde, en el Gobierno.—La dimisión, aceptada.—El señor San Román rehusa el cargo.—El Sr. Bueno, alcalde interino.

Hánse cumplido, como tantos otros, nuestros vaticinios respecto á la dimisión del Sr. Conde.

La anunciamos varias veces en estas últimas semanas, y acogieron algunos nuestros informes con cierta incredulidad. Pero, una vez más, los hechos, que son naturales y lógicas consecuencias de las causas—sencilla base de nuestros augurios—vienen á darnos la razón.

Ayer, á mediodía, el Sr. Conde llegó al Gobierno civil para entrevistarse con el Sr. Salas.

Al punto fué recibido por el gobernador, ante quien, después de referirse brevemente á todo lo ocurrido, y pronunciar en su descargo algunas frases, presentó la dimisión, con carácter irrevocable, al parecer, del cargo de alcalde de Toledo.

El gobernador, aceptando la dimisión, se la transmitió inmediatamente al Sr. Sánchez Guerra, por el cual quedó también aceptada.

En seguida el Sr. Salas comenzó las gestiones para la designación de alcalde interino.

Primeramente fué llamado al Gobierno con urgencia el primer teniente de alcalde, Sr. San Román.

El gobernador le ofreció la presidencia interina del Ayuntamiento, que el Sr. San Román aceptó en un principio, haciendo constar que reservaba la respuesta definitiva hasta por la tarde.

Poco después de las dos de la misma volvió al Gobierno el Sr. San Román, diciendo al gobernador que se veía obligado á rehusar la interinidad de la alcaldía, porque reclamaban en absoluto su tiempo los exámenes del Instituto general y técnico, del cual, según se sabe, es catedrático.

Parece que la verdadera causa de la renuncia del Sr. San Román es el haber su familia logrado disuadirle de que aceptara el cargo en estas críticas circunstancias.

Inmediatamente el Sr. Salas designó para interinar la alcaldía al segundo teniente de alcalde, Sr. Bueno, el cual aceptó el cargo sin oponer reparo alguno.

Como alcalde presidente interino actuará, por tanto, el Sr. Bueno, hasta que el ministro de la Gobernación designe el concejal que haya de desempeñar en propiedad la alcaldía.

El Sr. Conde, acompañado de su hermano el diputado provincial don Angel, marchó ayer por la tarde á Madrid.

Dícese que el objeto del viaje del

alcalde dimisionario es visitar al señor Cordovés para justificar ante él su conducta en la cuestión de las subsistencias, causa de la renuncia.

No tiene el fracaso del Sr. Conde justificación posible, y esa es la opinión general del vecindario.

Dimitiendo al plantear aquel problema, hubiera salido de la alcaldía más airoosamente, y quizás se hubieran evitado los sucesos que todos lamentamos.

Las detenciones.

Más encarcelados.

Anteayer por la noche y ayer por la mañana la Guardia civil y la policía practicaron otras detenciones con motivo de los sucesos del jueves.

LLámense los detenidos Félix Aguirre Sánchez, Gregorio Galán (a) Murciélagos, José Llaudí y Sebastián Plá Rodríguez.

Se hallan en la cárcel á disposición del juez instructor.

Acaso estos días sean detenidos otros varios individuos.

Los Sres. Alonso y Ortega.

En los precedentes días han sido muy visitados en la cárcel el presidente de la Casa del Pueblo y el de la Comisión gestora de la misma, Sres. Ortega y Alonso.

Muéstranse ambos muy satisfechos del buen trato que, como todos los presos, reciben en la cárcel; del orden y la limpieza excelentes que hay en ella, y de las consideraciones con que les distinguen sus compañeros de prisión.

Dicen que esperan las resoluciones de la justicia, confiados en que su inculpabilidad quedará completamente demostrada.

Hoy, en que cumple el plazo de setenta y dos horas señalado por la ley, les notificará el juez instructor el auto de libertad, ó de procesamiento y prisión ó libertad provisional, que haya adoptado, y sobre el cual nada se sabe á la hora en que redactamos estas líneas.

El pan.

El día de ayer.

Hubo ayer las mismas dificultades que en los anteriores días para la adquisición del pan.

Muchas personas fueron por él á pie y en caballerías, á los pueblos inmediatos.

De Madrid, Villaseca y Mocejón llegaron grandes cantidades. Los carros de pan procedentes de estos últimos pueblos vinieron escoltados por la Guardia civil.

De Bargas no llegó pan, á causa de la escasez de trigo en dicho pueblo.

El día de hoy.

Anoche comenzaron á funcionar varias de las tahonas asaltadas el jueves.

Con este motivo, ha habido más abundancia de pan, y en las tahonas han sido mucho menores las «colas» de compradores.

De la provincia ha regresado el segundo inspector de policía, Sr. Domínguez, encargado por la junta de subsistencias para incautarse de trigo en varios pueblos.

Ha traído 700 fanegas de Camarena y otro pueblo.

El pan, faltar de peso.

Se queja el público, y muchas personas nos han rogado que se lo denunciemos á las autoridades, de que el pan que se fabrica en las tahonas de Toledo se expende con una falta de peso tan considerable, que no es para disculpada, aun teniendo en cuenta las circunstancias.

Esperamos que las autoridades lo eviten resueltamente.

Otras noticias.

Rumores infundados.

Ayer circuló insistentemente por Toledo el rumor de que en Talavera y en algún otro pueblo de la provincia habían ocurrido sucesos análogos á los del jueves.

Ese rumor carece en absoluto de fundamento.

En el Gobierno civil no hay la me-

nor noticia de que haya ocurrido ningún suceso de esa índole en la provincia.

Tranquilidad.

Durante los dos últimos días la tranquilidad en Toledo ha sido completa, al punto de no haberse registrado el menor incidente.

Siguen, sin embargo, las mismas precauciones.

Otra detención.

En las primeras horas de esta tarde ha sido detenido y encarcelado Benigno Saavedra, vocal de la Comisión gestora de la Casa del Pueblo.

**

Los Sres. Alonso y Ortega, en libertad.

Esta tarde, cerca de la una, han sido puestos en libertad los detenidos señores Alonso y Ortega.

Un alguacil del Juzgado llevó la orden al director de la cárcel, con el encargo de que los libertados acudiesen á presencia del juez instructor.

El Sr. Fabié dijo á los Sres. Alonso y Ortega que les había puesto en libertad porque hasta ahora no resultaban de las diligencias practicadas cargos contra ellos que exigiesen elevar la detención á prisión provisional.

De todo corazón celebramos la grata noticia, que desde luego esperábamos, convencidos de la inculpabilidad de los Sres. Ortega y Alonso, y confiados en la rectitud del digno juez de instrucción, Sr. Fabié.

Igual suerte deseamos para los demás detenidos.

Fiestas en Carmena.

(De nuestro corresponsal.)

Ayer se celebró en este pueblo la tradicional fiesta á Santa Rita, siendo la encargada de los gastos que la fiesta ocasiona la Cofradía que lleva el nombre de la santa, y de la cual es presidenta la señorita Victoria Ruiz y depositaria D.ª Carmen Fernández.

El sermón estuvo á cargo de don Antonio López, capellán de las monjas de Illescas, que pronunció un sermón muy elocuente.

El cura párroco D. Octavio Melgar fué el que ofició en los cultos.

Por la tarde se celebró solemne procesión, que presidió el alcalde don Mamenito Ruiz y el teniente D. Miguel Mayo.

Después tuvo lugar un baile en la plaza pública, al que acudieron penetrándose con el elemento popular las distinguidas y bellas señoritas Luisa Ruiz, María Muñoz, Encarnación Mayo, Elisa Pérez, Encarnación López, Tomasa Muñoz y Blanca Muñoz.

Las fiestas han resultado animadísimas por todos conceptos, recibiendo por ello, infinitas felicitaciones las organizadoras Srta. Victoria Ruiz y D.ª Carmen Fernández, alma de la Cofradía de Santa Rita, por la que tanta devoción siente este pueblo.—Corresponsal.

Horrible suceso.

Arrollados por un tren.—Un joven destrozado.—Otro herido.—Carro y caballería deshechos. ¡El único que se libró de la catástrofe!

Soy enemigo de que mi pluma relate crónicas negras, máxime si con ellas he de dar á conocer hecatombes que llevaren el crespón negro al hogar de algún amigo mío ó paisano, como sucede con la que expondré.

Con motivo del exceso de información que en días precedentes ha caído sobre DIARIO TOLEDANO, retuve hasta hoy las cuartillas referidas al terrible suceso ocurrido á los dos hermanos Plaza, naturales y vecinos de Villaseca,

en la línea del ferrocarril de Madrid á Alicante, y entre las estaciones de Villasequilla y Castillejo.

Y á fin de exponerlo con otra información más exacta que la dada por el papelucho *Eco*—pues en siete líneas se equivoca no sé cuantas veces—diré á nuestros lectores: Que serían aproximadamente las tres y media de la tarde del día 20, cuando al regresar de Yepes con un carro cargado de vino los hermanos Dionisio é Ignacio (*no Emilio, como dice ese periódico*) Plaza Franco, hijos de Juan de Dios (conocidos mucho, sobre todo en Toledo, por los *Ajeros*), tuvieron la desgracia de atravesar con dicho vehículo la susodicha vía férrea por el paso á nivel—que *no tiene cadena*, según mis informes—situado cerca de la finca denominada «Casa de Soria», en el mismo momento de deslizarse á toda marcha un tren de viajeros (que yo calculo, por la hora, sería el mixto de Levante).

Como resulta que en el sitio descrito hace la línea férrea un recodo, y, además, parece ser existir algún grado de pendiente—lo que contribuye á acelerar más el movimiento curvilíneo del convoy—refiérenme que los maquinistas hicieron inauditos esfuerzos para que los carreteros de Villaseca escuchasen el pito del tren. ¡Era imposible! ¡Penetrar las ruedas del carro en el paso á nivel y entrampillarle la máquina, todo fué obra terrible de unos segundos!

¡El golpe-choque sería horrendo! El carro quedó mutilado por los laterales; Ignacio Plaza, jovencillo de 14 años, salió del interior de aquél—donde iba durmiendo—y cayó sobre la vía, en la que su cuerpo quedó seccionado por cabeza y extremidades; su hermano Dionisio, de 24 años de edad, que en el momento de la ocurrencia iba sentado sobre la vara del carro, quedó elevado con éste hasta el «tender» de la máquina y llevando zurríos y sin poder ser despedido (porque se lo impedía la posición que adquirió entre aquél y ésta), padeció la angustia que es de suponerse, durante los noventa y tantos á cien metros que calculan estuvieron suspendidos vehículo y caminante en la plataforma delantera de la máquina. (Así cuentan, me dicen, que lo vieron unos obreros de la vía).

Cuando paró el tren, y entre el estupor de los viajeros, realizóse una escrupulosa investigación, que dió el triste resultado que era de esperar: Los miembros del joven Ignacio, se hallaron diseminados por la vía; los pellejos del vino rotos y el líquido estremecido con la sangre de aquél; una mula muerta, con cabeza y patas seccionadas; el carro, convertido en un haz de leña; el toldo en salvo y un borriquillo—al que se le rompieron los tiros—en salvo! ¡El único intacto de la catástrofe!

Dionisio Plaza *El Ajero*, atónondrado, desplómose apenas pronunció las suficientes palabras para preguntar por la suerte de su hermanito, y después de reconocido oportunamente por el personal facultativo de la compañía de M. Z. A., se le colocó en un vagón del mismo tren y fué transportado á Aranjuez, instalándole en el Hospital.

Los restos de Ignacio, una vez recogidos por mandamiento del Juzgado que instruyó las primeras diligencias, cual fué el de Yepes, se trasladaron á esta población, en cuyo cementerio han sido enterrados, después de practicadas las ordenanzas del de Instrucción.

En el momento que escribo estas líneas regresa la familia de los jóvenes infortunados de Aranjuez y Yepes, y me comunican que Dionisio está relativamente bueno, pero herido de pronóstico reservado en un pie y con contusiones tenues en diferentes partes del cuerpo.

Todos coinciden en aseverar como verdadero milagro el que este muchacho no haya corrido la misma mala suerte que su hermano.

En Villaseca y en toda la provincia, donde es queridísima esta conocida familia, puede decirse que reina una honda pena por lo sucedido á los hijos del simpático cuan desgraciado Juan de Dios, como así se le llama.

JOSE MANUEL SANTOS
Mayo.

EN MADRID

Desde el tendido.

La 7.ª de abono.—Toros de Urcola.—Tomás Alarcón, Antonio Boto y Luis Freg.

Como supongo que hay poco espacio de columnas, será breve. Con seguridad que mañana aludirán más de dos compañeros al inmortal Pepe Moros. Y con razón, porque una corrida como la que esta tarde se jugó de D. Félix Urcola, entran pocas en banasta por lo buenisima, y de ella hubiera sacado un gran partido cualquiera de esos toreros que están más entrenados que los dos matadores y el mexicano del margen.

Sobre todo, los lidiados en tercero, quinto y sexto turno—estos dos mejores que los demás—fueron esos tipos de toros finos, bravos y codiciosos que se crían, como en ninguna parte, en los cortijos ó cerrados andaluces.

El ganadero, que ocupaba un asiento bajo del 10, fué más ovacionado que el rey Víctor Manuel de Italia. ¡Una corrida que hará memoria! Sin malicias, sin huirse, sin hacer, en general, cosas sucias. Muy buenos en todos los tercios. Y con la caballería.... ¡despanzuraron diecisiete jacas! D. Felix Urcola, ganadero, que no lo es ni lo fué nunca por lucro, figurará en el cuadro de honor de la temporada madrileña. En mi concepto, estos bichos, dos del Saltillo y otro par de murubas, han sido los de la «banderita vencedora». Pero estos estuvieron mejor torcados que los de esta tarde, pues además de la infame lidia que se les dió, hubo veces que conté en el redondel más toreros que personal habría en la Pradera de San Isidro. ¡Bien dijo el gran Pepe Moros!...: «Cuando hay toros, etc.»

MAZZANTINITO.—Muy breve y acertado en el que abrió plaza, malísimo en el cuarto y mediano en el último (sustituyendo á Freg). En la brega y quites, valiente, pero atropellado. ¡Como los usamos á diario!... ¡Toreros que se agotan!

REGATERIN.—Buenísimo en el segundo con el estoque y asimismo en el quinto; pero pudo en éste quedar mejor, dada la calidad de la res, que se comía de brava la mula; y Antonio no hizo bien con entrar á matar deprisa, sistema relámpago, con un toro tan codicioso y sin resabios.

Con la capa, muy bien y bastante aceptable. ¡Una buena tarde para el de la «cara paría!» Quitando, el mejor.

FREG.—Este mozo, paisano del cabecilla Zapata, es, como decimos acá, «carne de toro». ¡Un gran cliente de médicos y cirujanos! Su primer toro, al dar un pinchazo, le tiró «un bocado»—entiéndase pitonazo—que puso la *antitérica* á veinte duros los cien gramos: Le dejó con el «casi pudor» á la intemperie, ó lo que es igual, el traje convertido en un muestrario de casa de Arca. ¡Eche usted tiras! Mató luego de una estocada atracándose, y en el sexto, después de torear muy bien por verónicas y tijerillas, y de hacer heroicidades en los quites, tomó los palos,

quebró y.... *le quebraron*, pasando el hombre á la clínica de remiendos con una cornada en el muslo izquierdo; así me dicen. «El rey del acero»—según los que le cobran el reclamo—es de esos que su carne la huelen los bichos desde que salen del toril. Ahora, también es cierto que el mexicano es de los que saben dónde tienen la «mataera» los toros.

En resumen: Una gran corrida de toros muy mal toreada. ¡No pueden hacer milagros aquellos zapateros que no remiendan al año más que dos pares de botas! Una cosa parecida les sucede al terceto de hoy, pues yo creo que en lo que va de año taurino sólo dos veces se han puesto la taleguilla. ¡El atrofismo es igual de nefando en todos los órdenes de la vida!

VERDE Y ORO

23-V-915.

El que no anuncia, se aísla y se arruina. El anuncio es el medio de relación más poderoso que existe entre los hombres.

Probad en DIARIO TOLEDANO y os convenceréis.

Noticias

Crónicas del campamento.

De nuestro querido redactor militar Leopoldo Aguilar, hemos recibido ya varias extensas crónicas sobre las marchas de la Academia de Infantería en dirección al campamento.

Fuera nuestro gusto publicarlas todas en este mismo número, para que no perdiesen oportunidad; pero nos lo impide la falta material de espacio, obligándonos á ir las insertando una á una, empezando mañana con la primera.

Defunción.

Víctima de larga y cruel enfermedad, ha fallecido la virtuosa señora D.ª Leocadia Escalona y Trigueros, viuda de Tomás Barriocanal y abuela de nuestro querido amigo y compañero Joaquín Luque.

A las seis, se verificará el velorio del cadáver.

Muy de corazón compartimos la pena que embarga á la distinguida familia de la finada.

El concurso de bandas en Madrid.

En el concurso de bandas provinciales que pasado mañana ha de celebrarse en Madrid, con motivo de las fiestas de Mayo, intervendrá la que en Carabanchel Bajo dirige nuestro querido paisano Mariano Gómez Camarero, hermano de nuestro querido redactor, que esta tarde ha marchado con tal motivo á Madrid.

La obra de concurso es la fantasía de «Patria Chica». Como obra de libre elección, el Sr. Gómez Camarero presenta su aplaudida serenata «Una noche en Toledo».

Deseamos un gran éxito al joven compositor toledano, nuestro muy querido amigo.

Mordido por un perro.

El cartero Vicente Masa Baños fué mordido por un perro en la pierna derecha.

El can es propiedad de D. Jesús María de la Encarnación.

Detenido.

Lo ha sido en término de Oropesa el vecino de Navalcán Pablo Martín Rodríguez, reclamado por el Juzgado de Talavera.



DIARIO TOLEDANO

Cupón número 28

de la serie de 60, canjeables por un bono numerado, para el sorteo de la MAQUINA DE COSER con que el «Diario Toledano», obsequia á sus lectores y suscriptores de Toledo y fuera de la capital.

DIARIO TOLEDANO

invita á sus lectores y anunciante á presenciar la tirada de su edición, que supera en mucho á la de los demás periódicos locales.

DIARIO TOLEDANO

es el diario que ofrece mayores garantías á los anunciantes.

VIDA CRISTIANA

Santos de mañana 25 de Mayo.—Día III de Pascua de Pentecostes. San Gregorio III y Urbano.

La misa y oficio divino son de la Feria III de Pascua de Pentecostes, con rito doble de primera clase, color encarnado.

CULTOS

Santa Iglesia Catedral.—A las nueve, coro y misa solemne. Por la tarde, á las tres y media, vísperas.

Santa María Magdalena.—Las Cuarenta horas. A las nueve, exposición del Santísimo Sacramento. A las doce, estación y reserva.

San Andrés Apóstol.—Solemnes cultos y novena en honor de Nuestra Señora de la Paz.

San Cipriano Martín.—Solemnes cultos y novena de la Virgen de la Esperanza. Mañana martes, por la mañana, solemne procesión.

Emilio Jáuregui.
Cirujano-Dentista
70 y 72 Comercio 70 y 72
TOLEDO

Alfredo Maymó y Camahort

PROCURADOR DE LOS TRIBUNALES

Zocodover, 16.—Toledo.

Poderes de Ayuntamientos y particulares para cuantos asuntos se relacionan con su cargo, etc., etc.

Apoderamiento de Clases pasivas.

Util á los aspirantes que deseen presentarse en las Academias militares perfectamente preparados.

Profesor particular se ofrece para repasar una ó varias asignaturas de Matemáticas del preparatorio militar, ó dar clases prácticas de ejercicios y problemas del Bruño.

A fin de poder prestar á cada alumno la atención que necesite según su capacidad particular no se admitirán más de tres alumnos de cada asignatura.

Los honorarios de cada asignatura serán los corrientes en las clases generales de las Academias preparatorias.

Bulas, 8 segundo.

Se vende una Casa en la Calle del Refugio, número 9; darán razón en la Plazuela de la Magdalena, 5.

Se vende un hermoso piano vertical. Callejón del Abogado, número 8.—Toledo.

Rogamos á nuestros suscriptores que si notan alguna deficiencia en el reparto, se lo comuniquen á esta Administración y se subsanará inmediatamente.

Venta

Se arriendan 500 fanegas de tierra, de inmejorable calidad, en 20 pedazos y buena casa de labor.

Para tratar, con D. Juan José Díaz, en Camarenilla.

TOLEDO

Imprenta Ibérica de Manrico S. Gómez
Calle Carretas, núms. 3 y 5.

Correos

ACADEMIA PREPARATORIA, CONSTITUIDA ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE PARA LA PREPARACIÓN DEL INGRESO EN EL CUERPO

Próxima convocatoria de gran número de plazas.

HONORARIOS: 25 pesetas mensuales.

Para informes y detalles: Zocodover, 33, 1.º, ó Bajada del Corral de Don Diego, 4, 1

AGUAS
MINERALES
NATURALES DE

Carabaña

Purgantes
Depurativas
Antibiliosas
Antiherpéticas

DE VENTA EN TODO EL MUNDO

Propietarios: Vda. é hijos de R. J. CHAVARRI.-Dirección y Oficinas: LEALTAD, 12.-Madrid

GRAN HOTEL DE RUSIA MADRID

34, CARRERA DE SAN JERONIMO, 34

Antiguo y muy acreditado establecimiento en uno de los sitios más céntricos y hermosos de la capital.

Próximo al Congreso de los Diputados, á los Museos, al Retiro y á importantes departamentos oficiales.

Baños en toda la casa.—Cocina selecta.—Habitaciones confortables para familias.—Luz eléctrica.—Ascensor.—Teléfono número 356.—Calefacción central á vapor.

PRECIOS ECONÓMICOS

DIRIGIDO POR D. RAMÓN GONZÁLEZ,
ANTIGUO SOCIO DEL HOTEL DE ROMA

Almacén de Maderas y Fábrica de Aserrar

Pueyo y Sánchez

2, Fray Luis de León, 2.

(esquina á la Ronda de Valencia), teléfono número 4.890

MADRID

Maderas para Construcción, Carpintería,
Ebanistería y Carretería.

Talleres electro-mecánicos de Carpintería de

Jaime García Gamero

Plaza de Santo Domingo el Real, 4.-TOLEDO

Grandes existencias de toda clase de PUERTAS, VENTANAS, PUERTAS DE COCHERA Y CARRETILLAS para el transporte de materiales. Pidan presupuestos para toda clase, tanto de obra de taller, como de fuera.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL
COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS

CAPITAL SOCIAL

12.000.000 de pesetas efectivas

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

Agencias en todas las
provincias de España
Francia y Portugal.

51 AÑO DE EXISTENCIA

SEGUROS SOBRE LA VIDA
SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Subdirectores en Toledo: Sres. Viuda de
F. Amusco é hijo, plaza de San Justo, número 15, y Agencias, D. Florencio Camuñas Leria, plaza de la Magdalena, núm. 12, y don Enrique Durán, Puerta Llana, núm. 22.



Aguas Clorurado-Sódicas Sulfurosas Magnesianas Paracuellos de Giloca--(Calatayud)

Las aguas de estos acreditados manantiales contienen una cantidad importante de materia orgánica (lodos minero-medicinales) constituida por los elementos salinos que las integran, mas variadas especies de algas entre las que aprecian la begiatea alba, sulfuraria y gran cantidad de bareigna y glerina. Asociados al uso de agua y convenientemente preparados, los lodos, pueden utilizarse con éxito en las enfermedades de la piel, caracterizadas por una abundante secreción, las úlceras atónicas, cualquiera que sea su naturaleza, en especial las herpéticas y escrofulosas, los infartos ganglionares y las enfermedades de los huesos. También puede ser muy conveniente su aplicación en el reumatismo articular y muscular y en algunas neuralgias rebeldes si se localizan claramente. En estos casos la acción sustitutiva que determina en la piel, facilita la curación.

Para informes, pídanse folletos explicativos al administrador del Balneario.

De venta, aguas y lodos, en las principales farmacias.

Abierto desde 1.º de Junio.

Academia Preparatoria para el ingreso en los Cuerpos de

Correos y Telégrafos

DIRECTORES

D. Francisco Celis Capúz, Oficial del Cuerpo de Telégrafos.

D. Adrián García Cardena, Oficial del Cuerpo de Correos.

Todo el profesorado de esta Academia está autorizado por la Dirección General de Comunicaciones para dedicarse á dicha preparación.

Honorarios:

Preparación para Correos: Examen previo, 15 pesetas mensuales.—Ejercicios de oposición, 15 pesetas mensuales.

Preparación completa, 25 pesetas.

Preparación para Telégrafos: Examen previo, 15 pesetas mensuales.—Ejercicios de oposición, 20 pesetas mensuales.

Preparación completa, 30 pesetas.

Calle de Venancio González, número 30.-TOLEDO